

ACTA 1212

El martes 28 de enero de 2025, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alejandro Henry, Martín Gortari, Rafael Normey, Diego Bonino y el Dr. Gerardo Marchesini, este último en carácter de Director Nacional.

PREVIOS DE JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Walter Baethgen

- El Ing. Baethgen realiza un repaso de la presentación del estudio de impacto institucional realizada ayer por parte del equipo consultor. Considera positivo que haya sido realizado por terceros, esperando sea avalado por pares y se pueda publicar. Asimismo, considera que en Uruguay se cuenta con los recursos necesarios y suficientes para poder realizar este tipo de estudio.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry desea extender el agradecimiento al Ing. Miguel Sierra por ser uno de los gestores de la idea de realizar el estudio de evaluación de impacto con financiación externa. Expresa beneplácito por la metodología utilizada, comparando cómo se analiza este tema en otros países y los resultados propios del trabajo, que nos deja con una visión externa dentro de lo que es la región y el mundo, muy bien posicionados. Destaca el interés demostrado por el delegado del BID. Considera muy importante el contar con una opinión externa sobre el impacto institucional.

Ing. Agr. Rafael Normey

- El Ing. Normey recuerda que este estudio fue una solicitud de su parte y agradece por el trabajo realizado, contando ahora con los resultados finales. Considera que se trata de un trabajo muy serio, pero que aún hay mucho trabajo por hacer al respecto pues se cuenta con información suficiente como para profundizar más en este tema. Plantea generar una segunda etapa para valorizar los subproductos que se generen a partir de este estudio que considere una parte expositiva para armar un esquema que marque los beneficios y acciones positivas que tiene la inversión en investigación; y otra parte que considere las oportunidades de mejora detectadas para levantar las posibles limitantes.
- El Ing. Normey transmite la preocupación manifestada por la Federación Rural del no ingreso de los fondos contraparte del Estado a la institución, existiendo preocupación y decepción por este tema. Comunica que la Federación Rural va a contactar al ministro designado por este tema.

INFORME DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

- El Dr. Marchesini realiza una puesta al día del estado de situación de los llamados a direcciones de sistema que se encuentran en curso. Informa que se ha implementado una innovación en cuanto a la modalidad de difusión de los llamados, incorporando nuevos sitios y suscripciones con el fin de lograr mejor difusión y captar la mayor cantidad de candidatos posibles.
- En cuanto a temas relacionados con capital humano, se informa que se están proyectando propuestas para conformación y consolidación del equipo, de encuesta de clima laboral, propuestas de capacitaciones on line obligatorias sobre políticas de prevención de situaciones de acoso, actualización de contratos y modalidades de contratación, implementación de buenas prácticas de transparencia en los procesos, y administración de personal, propuestas que serán puestas a consideración de la Junta Directiva.
- Con relación a la investigación e innovación, el Dr. Marchesini informa que se encuentra trabajando en propuesta de transición hacia una dirección de investigación e innovación; diferenciando la investigación tecnológica de la investigación emergente y de riesgo; proponiendo asimismo puestos de doble dependencia mediante acuerdos con otras instituciones líderes; aumento del número de contratos con becarios de maestría, doctorados y posdoctorados; analizar la figura del desarrollador de negocios internos y externos y la posible creación de una oficina de valorización para búsqueda de financiación; propuestas en estudio y que serán puestas a consideración de la Junta Directiva.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban actas 1206 a 1208.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.

Estado de situación - Denuncias por posible acoso laboral.

Con la presencia del asesor jurídico, Dr. José María Delpiazzo, el Director Nacional realiza un repaso de las acciones llevadas adelante y el estado situación de las denuncias de supuesto acoso laboral que se encuentran en proceso.

Con relación a la denuncia promovida por una funcionaria en diciembre de 2024 por presuntos hechos de acoso laboral y demás actuaciones vinculadas, la Junta Directiva resuelve: i) homologar el dictamen de la Comisión Nacional de Salud Ocupacional (COSONA) de fecha 19 de diciembre de 2024, (ii) convocar al Comité de ética para analizar posibles conductas que vulneren deberes éticos de las partes involucradas, solicitando el urgimiento en la valoración (iii) adoptar las medidas precautorias respectivas (iv) notificar personalmente de la

presente resolución a las partes involucradas, dando vista de las actuaciones cumplidas (4 votos en 4 por la aprobación).

Asimismo, el Director Nacional eleva el informe recibido por parte de la Comisión Nacional de Salud Ocupacional (COSONA) de INIA sobre la denuncia FEFEUINIA y APUINIA del 1 de junio de 2021 hacia un funcionario por conductas inapropiadas y problemas de relacionamiento con el personal técnico y de apoyo de INIA Salto Grande. La investigación realizada concluye que no hay evidencias de acoso laboral, pero sí un ambiente conflictivo y hostil que afecta negativamente el clima laboral. La Junta Directiva toma conocimiento del informe y resuelve encomendar a la Dirección Nacional la implementación de instancias de capacitación, coaching y monitoreo por parte de sus superiores al funcionario/a con el fin de mantener el buen ambiente y clima laboral (4 votos en 4 por la aprobación).

Convocatoria FPTA – Temáticas priorizadas 2024.

El Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME), Cr. Bruno Ferraro, informa que el plazo para la presentación de perfiles a la convocatoria FPTA de temáticas priorizadas 2024 finalizó el pasado 4 de diciembre, presentándose 58 perfiles a las 6 áreas temáticas dirigidas.

Estos perfiles fueron calificados en reuniones realizadas entre el 11 y 19 de diciembre de 2024 por Comités Técnicos Asesores (CTA) para definir aquellos que pasan a la etapa de formulación de proyectos. Según los criterios de calificación establecidos en las bases, se otorgaron puntajes a los perfiles y se realizaron las recomendaciones de aprobación por parte de estos comités.

De acuerdo al informe presentado por la Unidad de PME y el presupuesto asignado a la convocatoria, la Junta Directiva aprueba la lista de perfiles habilitados a formular proyectos que serán evaluados por los respectivos comités técnicos asesores y evaluadores externos, y puestos a consideración de la Junta Directiva para su posterior aprobación (4 votos en 4 por la aprobación).

Cronograma sesiones de Junta Directiva 2025.- El Director Nacional pone a consideración de la Junta Directiva el cronograma de sesiones para el año 2025 contemplando la presencia en las distintas estaciones experimentales. La Junta Directiva aprueba la propuesta de frecuencia de sesiones para 2025, siempre contando con la flexibilidad correspondiente de acuerdo con las situaciones coyunturales que puedan surgir (4 votos en 4 por la aprobación).

Convenio por becas con ANII.- El Ing. Agr. Nicolás Gutiérrez presenta la propuesta de renovación del convenio existente con ANII por el programa de becas de posgrado en líneas estratégicas agropecuarias. Realiza un repaso de los antecedentes del convenio cuyo objetivo es establecer un programa abierto y competitivo para financiar becas de maestría y doctorado en el marco de proyectos de investigación en áreas temáticas relativas al sector agropecuario,

fortaleciendo así las capacidades en recursos humanos con los que cuenta el sistema de ciencia, tecnología e innovación en el área de ciencias agrarias de Uruguay. El Ing. Gutiérrez presenta los resultados obtenidos al momento, productos del convenio, y la Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta 2025-2029, habilitando a comenzar el proceso de negociación con ANII brindando los lineamientos políticos al respecto para la implementación del sistema de becas presentado.

Siendo las 16.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.